

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Cádiz	Facultad de Ciencias de la Educación	11006553	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Actividad Física y Salud		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Actividad Física y Salud por la Universidad de Cádiz			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias de la Salud	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Miguel Ángel Pendón Meléndez	Vicerrector de Docencia y Formación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	32851971J		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Eduardo González Mazo	Rector Magnífico		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	31247791Z		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Jose María Mariscal Chicano	Decano Facultad de Ciencias de la Educación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	31648995Y		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Calle Ancha, nº 16	11001	Cádiz	956015027
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
rector@uca.es	Cádiz		956015026

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Cádiz, AM 24 de febrero de 2017
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Actividad Física y Salud por la Universidad de Cádiz	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Deportes	Salud	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza del Conocimiento				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Cádiz				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
005		Universidad de Cádiz		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
14	40	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Cádiz

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
11006553	Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
20	20	
	TIEMPO COMPLETO	

	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uca.es/secretaria/normativa/disposiciones-generales/alumnos/reglamento-permanencia-uca		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Trabajar eficazmente en equipo, de forma organizada y planificada, demostrando motivación por la calidad y creatividad.
CG2 - Capacidad de organizar y planificar las actividades propias de este campo de trabajo.
CG3 - Que el estudiante desarrolle la capacidad de gestión de la información adquirida, que le posibilite el desarrollo de iniciativas y capacidad emprendedora en el ámbito de la actividad física y la salud.
CG4 - Desarrollo de las habilidades instrumentales básicas para la comunicación oral y escrita en un marco científico, siendo capaces de exponer reflexiones, ideas y conclusiones de manera sintética.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Realizar informes, generar los documentos y las presentaciones que se requieran maximizando las oportunidades que proporcionan las TICs.
CT2 - Saber utilizar las herramientas de información y comunicación que permitan plantear y resolver problemas nuevos dentro de contextos relacionados con su área de estudio.
CT3 - Conocer la necesidad de completar su formación científica y profesional en idiomas y nuevas tecnologías.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las respuestas y adaptaciones del organismo al ejercicio físico.
CE2 - Identificar con precisión las ventajas, riesgos e inconvenientes del ejercicio físico en personas sanas. Discriminar de forma específica los riesgos de determinadas prácticas físicas en diferentes patologías.
CE3 - Utilizar de forma eficiente herramientas actuales de aplicación en el ámbito científico y profesional de la prescripción del ejercicio, que permitan una evaluación objetiva del nivel de actividad física y del estado físico de la persona.
CE4 - Interpretar eficientemente los resultados de pruebas de valoración y los informes médicos para establecer diferentes programas de ejercicio.
CE5 - Evaluar el estado nutricional de un individuo y ser capaz de reconocer prácticas alimentarias o el uso de ayudas ergogénicas incorrectas.
CE6 - Identificar las necesidades nutricionales que precisa una persona en función de sus objetivos y particularidades así como las ayudas ergogénicas y suplementación para la mejora de la condición física.
CE7 - Distinguir claramente las lesiones musculoesqueléticas más comunes y las principales características que influyen en la elaboración de un programa de entrenamiento.
CE8 - Diseñar y planificar un entrenamiento personalizado de readaptación al esfuerzo físico después de una lesión.
CE9 - Prevenir la aparición de lesiones desde un enfoque multidisciplinar.
CE10 - Adquirir conocimientos específicos sobre los factores que influyen en la adherencia a la práctica física y las técnicas adecuadas para incrementarla.
CE11 - Dominar los aspectos legales y de marketing que envuelven a la profesión de entrenador personal.

CE12 - Profundizar en el conocimiento de la fisiopatología y los fundamentos teóricos y prácticos de la terapia basada en la actividad física en las patologías más prevalentes.
CE13 - Comprender con detalle los parámetros específicos de los programas de intervención basados en la actividad física para distinguir aquellos que se pueden aplicar a personas con o sin patologías.
CE14 - Diseñar programas de intervención de actividad física para personas con o sin patologías en diferentes entornos y en función de los objetivos de la persona, basados en criterios de evidencia científica.
CE15 - Diseñar actividades para personas con discapacidad, y/o con problemas de integración social, atendiendo a las diferentes posibilidades que existen en el ámbito de la actividad física y salud.
CE16 - Emplear medios y herramientas tecnológicamente avanzadas para el control y seguimiento de la evolución de la persona que realiza actividad física.
CE17 - Aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, planificar y dar respuesta a un objeto de estudio del ámbito de la AF y salud.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para establecer las condiciones de acceso y admisión se seguirán las líneas directrices establecidas por los artículos 16 y 17 del R.D. 1393/2007, modificado por el RD 861/2010.

Artículo 16. Acceso a las enseñanzas oficiales de Máster:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que, facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Artículo 17. Admisión a las enseñanzas oficiales de Máster:

1. Los estudiantes podrán ser admitidos a un Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la Universidad.
2. La Universidad incluirá los procedimientos y requisitos de admisión en el plan de estudios, entre los que podrán figurar complementos formativos en algunas disciplinas, en función de la formación previa acreditada por el estudiante. Dichos complementos formativos podrán formar parte del Máster siempre que el número total de créditos a cursar no supere los 120. En todo caso, formen o no parte del Máster, los créditos correspondientes a los complementos formativos tendrán, a efectos de precios públicos y de concesión de becas y ayudas al estudio la consideración de créditos de nivel de Máster.
3. Estos sistemas y procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.
4. La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

Las titulaciones desde las que se puede acceder a este título de postgrado son:

1. Titulaciones que acceden directamente

Licenciados en Educación Física y Licenciados/Graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Licenciados/Graduados en Medicina con especialidad en Medicina de la Educación Física y el Deporte.

2. Otras titulaciones preferentes que deben acreditar o cursar complementos de Formación

Licenciados/Graduados en Medicina, Diplomados/Graduados en Fisioterapia, Diplomados/Graduados en Enfermería, Diplomados en Maestro en Educación Física, Graduados en Educación Primaria con mención de Educación Física, Diplomados/Graduado en Nutrición Humana y Dietética.

3. Titulaciones afines para acceder al Máster que deben acreditar o cursar los complementos de formación.

Licenciados/Graduados en Psicología, Licenciados/ Graduados en Farmacia, Licenciados/Graduados en Biología, Licenciados/Graduados en Veterinaria.

Si surgen titulaciones nuevas con perfil afín al contenido del máster la Comisión de Valoración estudiará su futura incorporación como titulación de acceso en cada categoría.

Las solicitudes serán examinadas por una comisión formada por profesorado del Máster, que valorará a los solicitantes siguiendo los siguientes criterios:

I. FORMACIÓN ACADÉMICA		Puntuación máxima: 60 70
1.1	Expediente académico de la Titulación Universitaria de ingreso.	40 50
1.2	Premios Fin de Carrera	10
1.3	Cursos de formación complementaria universitarios afines al Máster y otros títulos afines al Máster	10
II. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		Puntuación máxima: 15 12
2.1	Publicaciones	5- 7
2.2	Participación en Congresos: Ponencias, comunicaciones, Póster	4
2.3	Participación en Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas y contratos con empresas o con la Administración.	4
2.4	Pertenencia a un grupo de investigación	± 2
2.5	Becas de investigación	± 3
III. EXPERIENCIA PROFESIONAL		Puntuación máxima: 15 12
3.1	Años trabajos en el ámbito profesional de la actividad física y salud.	
IV. OTROS MÉRITOS		Puntuación máxima: 10 6
4.1	Asistencia a Congresos	4
	Congresos Nacionales	0,10 (por asistencia)
	Congresos Internacionales	0,20 (por asistencia)
4.2	Alumno colaborador	1 (por año) hasta un máximo de 2.
4.3	Beca de colaboración con el Departamento	3
4.4	Conocimientos de idiomas (nivel superior al B1)	1

Todos los apartados anteriores serán multiplicados por 0.70 si la diplomatura/licenciatura/ grado o la aportación del currículum son de titulaciones afines al área de conocimiento.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

El máster tiene previstos mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados dentro del procedimiento "P03 - Procedimiento de acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiante", recogidos en el Sistema de Garantía de Calidad del máster y de la Universidad. Mediante el mismo se pretende dar una respuesta personal a los estudiantes en cuanto a sus necesidades de orientación a lo largo de su periodo de estudio.

Estas actividades tienen como objetivos generales, entre otros, los siguientes:

- Apoyar y orientar al alumno en su proceso de formación integral.
- Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.

- Evitar el sentimiento de aislamiento del alumno procedente de otras universidades nacionales y extranjeras, que suponen un porcentaje significativo hasta la fecha en las tres ediciones del máster.
- Identificar las dificultades particulares que se puedan presentar en los estudios y analizar las posibles soluciones.
- Fomentar y canalizar hacia el uso de las tutorías académicas.
- Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad de cara a la elección de su itinerario curricular.
- Incitar al alumno a la participación en la institución.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y la crítica en el ámbito académico.

De esta manera, el alumnado matriculado en el Máster recibirá, antes y durante la realización del mismo, toda la información y orientación necesarias para alcanzar los objetivos previstos en el desarrollo del mismo.

En un principio, recibirán información, a través de una guía anual del Máster, sobre distribución de créditos, profesorado de las diferentes materias, horarios de clase y tutorías del profesorado, realización de prácticas en centros, etc. Para garantizar que esta información llegue a los alumnos de una manera óptima se ofrece una jornada de acogida en la que tienen una participación muy activa el Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP) de la Universidad y la Dirección General de Universidad y Empresa.

En un principio, recibirán información, a través de una sesión de acogida al alumnado matriculado en el máster dirigida por el/la coordinador/a del máster, información que queda recogida en una guía anual del Máster (publicada en la web del máster antes de la preinscripción), sobre distribución de créditos (asignaturas y orientación elegida), profesorado de las diferentes materias, horarios de clase, instalaciones y tutorías del profesorado, realización del TFM, realización de prácticas externas, elección de tutores para el asesoramiento de TFM y prácticas externas, etc.

Por otra parte, a lo largo del curso se proporcionará al alumnado la información y asesoramiento pertinente con arreglo al Plan de Acción Tutorial específico de la universidad.

Se realizarán diversos seminarios de orientación y asesoramiento a los alumnos, organizados según las orientaciones elegidas, para analizar el desarrollo del Máster y establecer la necesaria coordinación entre los módulos teóricos y las prácticas.

Se organizará un horario de atención al alumno del Máster para dudas, informaciones o soluciones de problemas que puedan surgir.

Se asignará un tutor a cada alumno, elegido por la Comisión Académica entre los diferentes docentes del Máster. En todo caso se buscará una coherencia entre la orientación profesional del docente y las expectativas académicas y profesionales del alumno.

Durante todo el curso los estudiantes contarán con la ayuda de la página Web del Máster (<http://posgrado.uca.es/master/actividadfisica>) y con la Plataforma de Enseñanza Virtual como vías de apoyo, orientación a su formación y canal de comunicación directo con su tutor y sus profesores del Máster. Así mismo serán informados periódicamente sobre novedades y aspectos relacionados con el desarrollo del Máster, mediante un sistema de circulares vía correo electrónico y la plataforma del Campus Virtual de la UCA.

El alumnado elegirá un representante que facilite el contacto entre el equipo directivo del Máster y el alumnado.

Asimismo, se contempla un protocolo de inmersión del alumno en las prácticas en las distintas instituciones con las que se establezcan convenios, conformado por:

- La asignación de un supervisor de la Universidad encargado de monitorizar y hacer el seguimiento de las prácticas, así como tutorizar la realización del Trabajo Fin de Máster.

- La asignación de un tutor de la entidad en el que realiza sus prácticas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (modificado por Real Decreto 861/2010, de 2 de julio), indica en su artículo 6 que, con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo.

La Universidad de Cádiz, para dar cumplimiento al mencionado precepto, aprobó el Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas Oficiales Reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre [Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2010

(BOUCA núm. 109)] y posteriormente lo modificó [Acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2011 (BOUCA núm. 122)], en orden a adecuarlo a la nueva redacción del art. 6.º RD 1393/2007 dada por el RD 861/2010.

Puede consultarse el texto íntegro de la normativa de la Universidad de Cádiz en el siguiente enlace: http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/normativa/alumnos/2119752156_2192011143122.pdf

Transferencia

La transferencia de créditos consiste en incluir, en los documentos académicos oficiales del o la estudiante relativos a las enseñanzas en curso, la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y que no puedan ser reconocidos en la titulación a la que accede.

Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.

En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos obtenidos en los mismos, salvo que estos sean objeto de reconocimiento o el estudiante renuncie a dicha simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Reconocimiento

El reconocimiento de créditos supone la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Asimismo, en este título de Máster podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a que hace referencia el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Podrán obtener reconocimiento de créditos por materias previamente cursadas en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas del Máster de Actividad Física y Salud.

De la misma manera, la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Máster.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Atendiendo a los grupos descritos en los criterios de admisión,

a) Los aspirantes que tengan alguna de las titulaciones recogidas en el apartado 4.2. (apartado 1 de las titulaciones de acceso) no tendrán que cursar complementos de formación.

b) Los aspirantes que tengan alguna de las titulaciones recogidas en el apartado 4.2. (apartado 2 y 3 de las titulaciones de acceso) habrán de acreditar o cursar, en su caso, los complementos de formación indicados a continuación.

Los complementos formativos no constituirán parte del presente Máster, y consistirán en conocimientos específicos del ámbito de la Actividad Física y Salud. Estos complementos son necesarios para asimilar correctamente las competencias y contenidos del presente Máster y abarcan las siguientes materias que se podrán cursar a través de las asignaturas del Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte:

1. TEORÍA Y PRÁCTICA DEL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (6 CRÉDITOS)

Competencias

- Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano
- Capacidad para aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, durante el proceso del entrenamiento deportivo

Breve descripción de los contenidos

- El entrenamiento y las leyes de adaptación biológicas.
- Los factores del acondicionamiento físico: las capacidades físicas básicas.
- El ejercicio físico y el acondicionamiento físico en niños, adolescentes y adultos.
- Valoración funcional de la condición física: tests de campo y tests de laboratorio.

Resultados de aprendizaje

- El alumnado es capaz de describir el origen y la evolución del acondicionamiento y entrenamiento físico a lo largo de la historia.
- El alumnado es capaz de describir los fundamentos de las capacidades físicas básicas y cómo se produce la participación de los sistemas orgánicos involucrados durante el ejercicio.
- El alumnado es capaz de entender los sistemas y métodos empleados en el acondicionamiento físico con objeto de desarrollar las capacidades físicas.
- El alumnado es capaz de entender y manejar correctamente los componentes del entrenamiento físico: intensidad, volumen y densidad.
- El alumnado es capaz de aplicar tests y valoraciones en niños, adolescentes y adultos.
- El alumnado es capaz de interpretar los diferentes tipos de tests para evaluar la condición física.

Actividades formativas

- Sesiones teóricas
- Prácticas, seminarios y problemas
- Actividades formativas no presenciales
- Actividades formativas de tutorías
- Actividades de evaluación

Metodologías docentes

- Exposición (sesiones teóricas).
- Seminarios.
- Tutorías individuales o en grupos reducidos.
- Aprendizaje basado en ejercicios, casos y problemas.
- Aprendizaje orientado a proyectos.

Sistemas de evaluación

Observación directa: 5%-15%

- Trabajo individual: 15%-40%
- Trabajo en grupo: 15%-30%
- Información del alumnado: 5%-20%
- Pruebas escritas/orales: 20%-60%

2. PLANIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (6 CRÉDITOS)

Competencias

- Capacidad para planificar, desarrollar, controlar y evaluar el proceso y la realización de programas de entrenamiento en sus distintos niveles; e identificar los riesgos que se deriven para la salud de los deportistas en el contexto del entrenamiento deportivo.
- Capacidad para aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, durante el proceso del entrenamiento deportivo

Breve descripción de los contenidos

- Fundamentos del entrenamiento deportivo: adaptación, carga, forma y principios del entrenamiento deportivo.
- Fundamentos básicos en la planificación del entrenamiento deportivo.
- Fundamentos, estructura y métodos del entrenamiento de las capacidades condicionales: fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad.

Resultados de aprendizaje

- El alumnado es capaz de aplicar correctamente los principios o normas que regulan el entrenamiento.
- El alumnado es capaz de describir los principios o normas que regulan el proceso y la aplicación del entrenamiento.
- El alumnado es capaz de describir los sistemas y métodos empleados en el entrenamiento con objeto de desarrollar las capacidades físicas.

- El alumnado es capaz de diseñar planes y programas de entrenamiento deportivo para los distintos grupos de edad y llevarlos a la práctica.
- El alumnado es capaz de entender y describir los principios que rigen y orientan el entrenamiento y acondicionamiento físico.

Actividades formativas

- Sesiones teóricas
- Prácticas, seminarios y problemas
- Actividades formativas no presenciales
- Actividades formativas de tutorías
- Actividades de evaluación

Metodologías docentes

- Exposición (sesiones teóricas).
- Seminarios.
- Tutorías individuales o en grupos reducidos.
- Aprendizaje basado en ejercicios, casos y problemas.
- Aprendizaje orientado a proyectos.

Sistemas de evaluación

- Observación directa: 5%-15%
- Trabajo individual: 15%-40%
- Trabajo en grupo: 15%-30%
- Información del alumnado: 5%-20%
- Pruebas escritas/orales: 20%-60%

3. Actividad Física para la Salud (6 créditos)

Competencias

- Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
- Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- Capacidad para evaluar la condición física y/o prescribir ejercicio físico orientado hacia la salud hacia la formación de hábitos perdurables y autónomos.
- Capacidad para identificar los riesgos que se derivan para la salud en el desarrollo de las actividades físicas-deportivas.

Breve descripción de los contenidos

- Actividad Física y Salud, marco conceptual e implicaciones.
- Beneficios de la Actividad Física.
- Identificación y prevención de riesgos de la Actividad Física y el Deporte.
- Prescripción del Ejercicio Físico.
- Educación y promoción de la Salud a través de la Actividad Física.

Resultados de aprendizaje

- El alumno es capaz de conocer los hábitos y beneficios de salud relacionados con la Actividad Física.
- El alumno es capaz de entender que el ejercicio físico es una necesidad natural del cuerpo, que nos permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de los que lo practican; facilitando la formación de una auto-imagen positiva.
- El alumno es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de la Actividad Física para la salud, valorando el grado de importancia vital de cada uno.
- El alumno es capaz de identificar y prevenir los riesgos propios de la Actividad Física y el Deporte.
- El alumno es capaz de promover y prescribir una Actividad Física Saludable.
- El alumno es capaz de reconocer la importancia de la Actividad Física como medio de salud y, por tanto, de mejora de la calidad de vida.

Actividades formativas

- Sesiones Teóricas
- Prácticas, seminarios y problemas
- Actividades formativas no presenciales
- Actividades formativas de tutorías

- Actividades de evaluación

Metodologías docentes

- Exposición (sesiones teóricas).
- Seminarios.
- Tutorías individuales o en grupos reducidos.
- Aprendizaje basado en ejercicios, casos y problemas.
- Aprendizaje orientado a proyectos.

Sistemas de evaluación

- Observación directa: 5%-15%
- Trabajo individual: 15%-40%
- Trabajo en grupo: 15%-30%
- Información del alumnado: 5%-20%
- Pruebas escritas/orales: 20%-60%

Los complementos de formación necesarios para cada situación concreta serán fijados por la Comisión Académica. Estos complementos formativos podrán cursarse simultáneamente con el Máster.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Sesiones teóricas
Sesiones prácticas
Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema
Trabajo autónomo: estudio del alumno, preparación de trabajos, memorias etc.
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información
Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto
Actividades e-learning: foros, chats, tutorías virtuales
Actividades de evaluación
Estancia en el centro de prácticas
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés en el ámbito de la actividad física y salud. Se promoverán enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que faciliten la interconexión entre teoría y práctica.
Enseñanza-aprendizaje por investigación. La elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de información y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de reflexión e investigación.
Aprendizaje autónomo dirigido. Promover situaciones ante las que los alumnos desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y será el alumnado quienes tengan que responderlas.
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.
Las TICs al servicio de la formación: la enseñanza on-line. Las exposiciones orales del profesorado en el aula se realizarán con apoyo de las TICs. Se presentarán documentos que sirvan como material de estudio por parte al alumnado a través del Campus Virtual y la plataforma Moodle. Igualmente, el alumnado deberá usar las TICs para la presentación de sus trabajos y exposiciones.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas escritas. Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas en formato de examen, presencial o no.
Trabajos. Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.
Pruebas y/o exposiciones orales. Exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
Actividades y tareas prácticas de aula individuales o en pequeños grupos.
Informe descriptivo/valorativo del tutor profesional sobre el desempeño del estudiante durante su estancia en el centro de prácticas, tomando como referencia el grado de adquisición de las competencias de la materia
Valoración de la memoria de prácticas. Para la evaluación se tomará como criterio la capacidad del estudiante de reflejar de modo significativo, estructurado y crítico el desarrollo de su experiencia de prácticas.
Memoria de Trabajo Fin de Máster / Trabajo de investigación
Exposición y defensa del Trabajo Fin De Máster / Trabajo de investigación

5.5 NIVEL 1: ESPECÍFICO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Bioquímica y biología molecular: Efectos del ejercicio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioquímica y biología molecular: Efectos del ejercicio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer en detalle los procesos bioquímicos y moleculares que ocurren en nuestro organismo relacionado con la actividad física y salud. Ser capaz de tener un sentido global y relacionar los procesos bioquímicos y moleculares que ocurren en nuestro organismo. Identificar las técnicas y herramientas más utilizadas en el análisis bioquímico y molecular en la ciencia de la actividad física y salud. Ser capaz de entender la metodología y resultados de un artículo científico con técnicas bioquímicas y moleculares.		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
1.- Introducción a las técnicas más usadas en bioquímica y biología molecular para la salud. Conceptos básicos de la bioquímica y biología molecular 2.- Parámetros bioquímicos en sangre. Mediciones hematológicas 3.-Bioquímica celular. Cascadas de señalización		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de organizar y planificar las actividades propias de este campo de trabajo.		
CG3 - Que el estudiante desarrolle la capacidad de gestión de la información adquirida, que le posibilite el desarrollo de iniciativas y capacidad emprendedora en el ámbito de la actividad física y la salud.		
CG4 - Desarrollo de las habilidades instrumentales básicas para la comunicación oral y escrita en un marco científico, siendo capaces de exponer reflexiones, ideas y conclusiones de manera sintética.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Realizar informes, generar los documentos y las presentaciones que se requieran maximizando las oportunidades que proporcionan las TICs.		
CT2 - Saber utilizar las herramientas de información y comunicación que permitan plantear y resolver problemas nuevos dentro de contextos relacionados con su área de estudio.		
CT3 - Conocer la necesidad de completar su formación científica y profesional en idiomas y nuevas tecnologías.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las respuestas y adaptaciones del organismo al ejercicio físico.		
CE2 - Identificar con precisión las ventajas, riesgos e inconvenientes del ejercicio físico en personas sanas. Discriminar de forma específica los riesgos de determinadas prácticas físicas en diferentes patologías.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas	19	100
Sesiones prácticas	3	100
Trabajo autónomo: estudio del alumno, preparación de trabajos, memorias etc.	40	0
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información	11	0
Actividades de evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés en el ámbito de la actividad física y salud. Se promoverán enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que faciliten la interconexión entre teoría y práctica.		

Enseñanza-aprendizaje por investigación. La elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de información y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de reflexión e investigación.		
Aprendizaje autónomo dirigido. Promover situaciones ante las que los alumnos desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y será el alumnado quienes tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		
Las TICs al servicio de la formación: la enseñanza on-line. Las exposiciones orales del profesorado en el aula se realizarán con apoyo de las TICs. Se presentarán documentos que sirvan como material de estudio por parte al alumnado a través del Campus Virtual y la plataforma Moodle. Igualmente, el alumnado deberá usar las TICs para la presentación de sus trabajos y exposiciones.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas. Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas en formato de examen, presencial o no.	20.0	80.0
Trabajos. Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	20.0	80.0
NIVEL 2: Optimización de la alimentación para la salud y el fitness		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Optimización de la alimentación para la salud y el fitness		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer los nutrientes, ayudas ergogénicas y suplementos nutricionales. - Conocer las necesidades nutricionales relacionadas con la salud y la actividad física. - Ser capaz de entender e interpretar una valoración nutricional. - Identificar necesidades nutricionales particulares dependiendo del tipo de deporte realizado, la etapa de la vida del individuo, así como en la presencia patologías relevantes.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. NUTRIENTES, AYUDAS ERGOGÉNICAS Y SUPLEMENTOS NUTRICIONALES - Hidratación y ejercicio físico - Ayudas ergogénicas nutricionales y ejercicio físico 2. NECESIDADES NUTRICIONALES, SALUD Y ACTIVIDAD FÍSICA - Alimentación y ejercicio en diferentes etapas de la vida - Alimentación y ejercicio en patologías relevantes		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de organizar y planificar las actividades propias de este campo de trabajo.		
CG3 - Que el estudiante desarrolle la capacidad de gestión de la información adquirida, que le posibilite el desarrollo de iniciativas y capacidad emprendedora en el ámbito de la actividad física y la salud.		
CG4 - Desarrollo de las habilidades instrumentales básicas para la comunicación oral y escrita en un marco científico, siendo capaces de exponer reflexiones, ideas y conclusiones de manera sintética.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Realizar informes, generar los documentos y las presentaciones que se requieran maximizando las oportunidades que proporcionan las TICs.		
CT2 - Saber utilizar las herramientas de información y comunicación que permitan plantear y resolver problemas nuevos dentro de contextos relacionados con su área de estudio.		
CT3 - Conocer la necesidad de completar su formación científica y profesional en idiomas y nuevas tecnologías.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las respuestas y adaptaciones del organismo al ejercicio físico.		

CE5 - Evaluar el estado nutricional de un individuo y ser capaz de reconocer prácticas alimentarias o el uso de ayudas ergogénicas incorrectas.		
CE6 - Identificar las necesidades nutricionales que precisa una persona en función de sus objetivos y particularidades así como las ayudas ergogénicas y suplementación para la mejora de la condición física.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas	26	100
Sesiones prácticas	4	100
Trabajo autónomo: estudio del alumno, preparación de trabajos, memorias etc.	28	0
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información	20	0
Actividades e-learning: foros, chats, tutorías virtuales	20	0
Actividades de evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés en el ámbito de la actividad física y salud. Se promoverán enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que faciliten la interconexión entre teoría y práctica.		
Aprendizaje autónomo dirigido. Promover situaciones ante las que los alumnos desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y será el alumnado quienes tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		
Las TICs al servicio de la formación: la enseñanza on-line. Las exposiciones orales del profesorado en el aula se realizarán con apoyo de las TICs. Se presentarán documentos que sirvan como material de estudio por parte al alumnado a través del Campus Virtual y la plataforma Moodle. Igualmente, el alumnado deberá usar las TICs para la presentación de sus trabajos y exposiciones.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos. Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	50.0	90.0
Actividades y tareas prácticas de aula individuales o en pequeños grupos.	10.0	50.0
NIVEL 2: Valoración Funcional y Fisiológica: Control y seguimiento del ejercicio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
10		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Valoración e interpretación de las respuestas fisiológicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	7	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
7		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Evaluación y readaptación funcional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
ASIGNATURA: VALORACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS RESPUESTAS FISIOLÓGICAS RESPUESTAS Y ADAPTACIONES FISIOLÓGICAS: El alumno será capaz de: • Conocer los distintos sistemas de obtención de energía por el organismo y su aplicación práctica. • Conocer las modificaciones funcionales que experimentan los sistemas respiratorio y cardiovascular durante el ejercicio. • Conocer las adaptaciones metabólicas que se producen durante el ejercicio. • Conocer las adaptaciones endocrinas que se producen durante el ejercicio. • Conocer las adaptaciones hematológicas que se producen durante el ejercicio. • Conocer la influencia de la edad en el ejercicio. • Saber aplicar los conocimientos adquiridos sobre las adaptaciones de los distintos sistemas fisiológicos durante el ejercicio para la mejora de la salud y del rendimiento deportivo VALORACIÓN FISIOLÓGICA DE LAS RESPUESTAS Y ADAPTACIONES AL EJERCICIO: CONCEPTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS El alumno será capaz de: • Aplicar métodos de valoración funcional del ejercicio e interpretar sus resultados. • Valorar y reconocer las modificaciones funcionales que ocurren durante la realización de una prueba de esfuerzo. • Aplicar métodos básicos de análisis hematológico y bioquímico e interpretar sus resultados en relación al ejercicio físico • Aplicar métodos de valoración biomecánica e interpretar sus resultados. ASIGNATURA: EVALUACIÓN Y READAPTACIÓN FUNCIONAL • Saber diseñar una estrategia multidisciplinar para la prevención de lesiones deportivas, con especial atención a la estabilización cervicodorsal y lumbopélvica. • Conocer el comportamiento de los principales marcadores de daño muscular y sobreentrenamiento • Familiarizarse con el uso de herramientas anátomo-funcionales en el contexto del usuario con lesión músculo-esquelética Conocer herramientas y procedimientos dirigidos a la readaptación funcional de lesiones musculares, téndino-ligamentosas y óseo-articulares.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
ASIGNATURA: VALORACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS RESPUESTAS FISIOLÓGICAS 1. RESPUESTAS Y ADAPTACIONES FISIOLÓGICAS AL EJERCICIO. 2. VALORACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS RESPUESTAS Y ADAPTACIONES AL EJERCICIO: CONCEPTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS • Valoración de la condición física e interpretación de resultados. • Valoración hematológica y bioquímica e interpretación de resultados aplicados al ejercicio físico. • Valoración biomecánica del ejercicio e interpretación de resultados. ASIGNATURA: EVALUACIÓN Y READAPTACIÓN FUNCIONAL 1. Prevención de lesiones deportivas mediante abordaje multidisciplinar. 2. Valoración clínica y funcional del usuario con lesión músculo-esquelética. 3. Readaptación funcional.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Trabajar eficazmente en equipo, de forma organizada y planificada, demostrando motivación por la calidad y creatividad.		

CG2 - Capacidad de organizar y planificar las actividades propias de este campo de trabajo.		
CG3 - Que el estudiante desarrolle la capacidad de gestión de la información adquirida, que le posibilite el desarrollo de iniciativas y capacidad emprendedora en el ámbito de la actividad física y la salud.		
CG4 - Desarrollo de las habilidades instrumentales básicas para la comunicación oral y escrita en un marco científico, siendo capaces de exponer reflexiones, ideas y conclusiones de manera sintética.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Realizar informes, generar los documentos y las presentaciones que se requieran maximizando las oportunidades que proporcionan las TICs.		
CT2 - Saber utilizar las herramientas de información y comunicación que permitan plantear y resolver problemas nuevos dentro de contextos relacionados con su área de estudio.		
CT3 - Conocer la necesidad de completar su formación científica y profesional en idiomas y nuevas tecnologías.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las respuestas y adaptaciones del organismo al ejercicio físico.		
CE2 - Identificar con precisión las ventajas, riesgos e inconvenientes del ejercicio físico en personas sanas. Discriminar de forma específica los riesgos de determinadas prácticas físicas en diferentes patologías.		
CE3 - Utilizar de forma eficiente herramientas actuales de aplicación en el ámbito científico y profesional de la prescripción del ejercicio, que permitan una evaluación objetiva del nivel de actividad física y del estado físico de la persona.		
CE4 - Interpretar eficientemente los resultados de pruebas de valoración y los informes médicos para establecer diferentes programas de ejercicio.		
CE7 - Distinguir claramente las lesiones musculoesqueléticas más comunes y las principales características que influyen en la elaboración de un programa de entrenamiento.		
CE8 - Diseñar y planificar un entrenamiento personalizado de readaptación al esfuerzo físico después de una lesión.		
CE9 - Prevenir la aparición de lesiones desde un enfoque multidisciplinar.		
CE16 - Emplear medios y herramientas tecnológicamente avanzadas para el control y seguimiento de la evolución de la persona que realiza actividad física.		
CE17 - Aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, planificar y dar respuesta a un objeto de estudio del ámbito de la AF y salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas	29	100
Sesiones prácticas	46	100
Trabajo autónomo: estudio del alumno, preparación de trabajos, memorias etc.	135	0
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y	16	12.5

actitudes relacionadas con la obtención de información		
Actividades e-learning: foros, chats, tutorías virtuales	20	0
Actividades de evaluación	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés en el ámbito de la actividad física y salud. Se promoverán enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que faciliten la interconexión entre teoría y práctica.		
Enseñanza-aprendizaje por investigación. La elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de información y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de reflexión e investigación.		
Aprendizaje autónomo dirigido. Promover situaciones ante las que los alumnos desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y será el alumnado quienes tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		
Las TICs al servicio de la formación: la enseñanza on-line. Las exposiciones orales del profesorado en el aula se realizarán con apoyo de las TICs. Se presentarán documentos que sirvan como material de estudio por parte al alumnado a través del Campus Virtual y la plataforma Moodle. Igualmente, el alumnado deberá usar las TICs para la presentación de sus trabajos y exposiciones.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas. Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas en formato de examen, presencial o no.	20.0	80.0
Trabajos. Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	20.0	80.0
NIVEL 2: Prescripción del ejercicio y entrenamiento personal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	23	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
13	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prescripción de ejercicio físico para la salud en personas con o sin patologías		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	7	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
7		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño y planificación del entrenamiento personal individualizado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Actividad física para la salud en el medio acuático		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Actividad física como medio de bienestar psíquico y social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
ASIGNATURA: PRESCRIPCIÓN DE EJERCICIO FÍSICO PARA LA SALUD EN PERSONAS CON O SIN PATOLOGÍAS - Saber diseñar y aplicar programas de intervención basados en ejercicio físico específicamente dirigidos a grupos poblacionales sin patología (niños; adultos; mayores; mujeres embarazadas). - Saber diseñar y aplicar programas de intervención basados en ejercicio físico específicos para pacientes con patologías frecuentes en nuestro medio. ASIGNATURA: DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO PERSONAL INDIVIDUALIZADO - Saber diseñar una planificación del entrenamiento personalizado en el ámbito del Fitness y el wellness. - Conocer los procesos y evaluaciones iniciales y de seguimiento necesarios. - Que sea capaz de dominar el uso y ejecución de las diferentes técnicas y ejercicios a realizar tanto de las clásicas como de las nuevas tendencias. - Que sea capaz de aplicar los procesos de coaching elementales para el entrenamiento personal. - Conocer los aspectos legales y de marketing en relación al entrenamiento personal.		

ASIGNATURA: ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD EN EL MEDIO ACUÁTICO - Conocer los fundamentos de las actividades físicas en el medio acuático y sus beneficios físicos y mentales. - Conocer y ser capaz de aplicar correctamente los diferentes programas de actividad física en el medio acuático. - Saber diseñar un programa de actividades acuáticas adaptado a las necesidades y objetivos de un centro o instalación. - Saber diseñar y orientar un programa de actividades acuáticas adaptado a las necesidades personales de cada participante. - Ser capaz de manejar fuentes bibliográficas (en papel y electrónicas), de cara a asumir la responsabilidad en relación a la formación profesional continúa en el ámbito a las actividades físicas en el medio acuático. ASIGNATURA: ACTIVIDAD FÍSICA COMO MEDIO DE BIENESTAR PSÍQUICO Y SOCIAL - Conocer la utilidad de la actividad física en la integración social. - Conocer y ser capaz de aplicar diferentes programas de actividad física que favorezcan la salud mental adaptada a las necesidades personales de cada participante. - Conocer el potencial de la actividad física y el deporte en el desarrollo de habilidades cognitivas así como en el propio rendimiento académico.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
ASIGNATURA: PRESCRIPCIÓN DE EJERCICIO FÍSICO PARA LA SALUD EN PERSONAS CON O SIN PATOLOGÍAS - Prescripción de ejercicio físico para niños, adultos y mayores sanos. - Prescripción de ejercicio físico para la mujer durante embarazo y post-parto. - Prescripción de ejercicio físico como coadyuvante en el manejo de patologías prevalentes en nuestro medio. ASIGNATURA: DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO PERSONAL INDIVIDUALIZADO - Contextualizar el proceso de entrenamiento personal. - Técnica de los ejercicios básicos y de las nuevas herramientas. - Diseño y planificación de programas. - Coaching en el entrenamiento personal. - Aspectos legales y sobre seguridad. ASIGNATURA: ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD EN EL MEDIO ACUÁTICO - Fundamentos de la Actividad física para la salud en el medio acuático: bienestar físico y mental. - Programas de intervención en fitness y wellness a través de actividades físicas en el medio acuático. - Programas de intervención en el medio acuático para personas con patologías o lesiones. ASIGNATURA: ACTIVIDAD FÍSICA COMO MEDIO DE BIENESTAR PSÍQUICO Y SOCIAL - Integración social de personas con riesgo de exclusión a través de la actividad física. - Promoción de la salud de poblaciones con discapacidad mediante ejercicio físico. - Programas de intervención de actividad física en salud mental. - Influencia de la actividad física en habilidades cognitivas y rendimiento académico.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
Cada asignatura utilizará algunas de las actividades formativas incluidas en la materia, pero no necesariamente todas ellas. Se aconseja conocer el manejo a nivel usuario de programas y herramientas informáticas como Word, Excel, Power Point, e-learning y familiarización con el manejo de aplicaciones y utilidades de programas especializados. Es deseable que el alumnado tenga un conocimiento del inglés al menos a nivel de traducción para la lectura de artículos de revistas especializadas.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Trabajar eficazmente en equipo, de forma organizada y planificada, demostrando motivación por la calidad y creatividad.	
CG2 - Capacidad de organizar y planificar las actividades propias de este campo de trabajo.	
CG3 - Que el estudiante desarrolle la capacidad de gestión de la información adquirida, que le posibilite el desarrollo de iniciativas y capacidad emprendedora en el ámbito de la actividad física y la salud.	
CG4 - Desarrollo de las habilidades instrumentales básicas para la comunicación oral y escrita en un marco científico, siendo capaces de exponer reflexiones, ideas y conclusiones de manera sintética.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1 - Realizar informes, generar los documentos y las presentaciones que se requieran maximizando las oportunidades que proporcionan las TICs.	

CT2 - Saber utilizar las herramientas de información y comunicación que permitan plantear y resolver problemas nuevos dentro de contextos relacionados con su área de estudio.		
CT3 - Conocer la necesidad de completar su formación científica y profesional en idiomas y nuevas tecnologías.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Identificar con precisión las ventajas, riesgos e inconvenientes del ejercicio físico en personas sanas. Discriminar de forma específica los riesgos de determinadas prácticas físicas en diferentes patologías.		
CE8 - Diseñar y planificar un entrenamiento personalizado de readaptación al esfuerzo físico después de una lesión.		
CE9 - Prevenir la aparición de lesiones desde un enfoque multidisciplinar.		
CE10 - Adquirir conocimientos específicos sobre los factores que influyen en la adherencia a la práctica física y las técnicas adecuadas para incrementarla.		
CE11 - Dominar los aspectos legales y de marketing que envuelven a la profesión de entrenador personal.		
CE12 - Profundizar en el conocimiento de la fisiopatología y los fundamentos teóricos y prácticos de la terapia basada en la actividad física en las patologías más prevalentes.		
CE13 - Comprender con detalle los parámetros específicos de los programas de intervención basados en la actividad física para distinguir aquellos que se pueden aplicar a personas con o sin patologías.		
CE14 - Diseñar programas de intervención de actividad física para personas con o sin patologías en diferentes entornos y en función de los objetivos de la persona, basados en criterios de evidencia científica.		
CE15 - Diseñar actividades para personas con discapacidad, y/o con problemas de integración social, atendiendo a las diferentes posibilidades que existen en el ámbito de la actividad física y salud.		
CE16 - Emplear medios y herramientas tecnológicamente avanzadas para el control y seguimiento de la evolución de la persona que realiza actividad física.		
CE17 - Aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, planificar y dar respuesta a un objeto de estudio del ámbito de la AF y salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas	74	100
Sesiones prácticas	98	100
Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema	10	50
Trabajo autónomo: estudio del alumno, preparación de trabajos, memorias etc.	235	0
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información	41	0
Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto	55	5
Actividades e-learning: foros, chats, tutorías virtuales	54	0
Actividades de evaluación	8	87.5

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés en el ámbito de la actividad física y salud. Se promoverán enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que faciliten la interconexión entre teoría y práctica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. La elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de información y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de reflexión e investigación.

Aprendizaje autónomo dirigido. Promover situaciones ante las que los alumnos desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y será el alumnado quienes tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

Las TICs al servicio de la formación: la enseñanza on-line. Las exposiciones orales del profesorado en el aula se realizarán con apoyo de las TICs. Se presentarán documentos que sirvan como material de estudio por parte al alumnado a través del Campus Virtual y la plataforma Moodle. Igualmente, el alumnado deberá usar las TICs para la presentación de sus trabajos y exposiciones.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas. Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas en formato de examen, presencial o no.	20.0	80.0
Trabajos. Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	20.0	80.0

5.5 NIVEL 1: APLICACIÓN

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Metodología de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y Salud

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	8	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NIVEL 3: Metodología de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y la Salud	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA
Optativa	8
DESPLIEGUE TEMPORAL	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2
	8
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11
Lenguas en las que se imparte	
CASTELLANO	CATALÁN
Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO
No	No
FRANCÉS	ALEMÁN
No	No
ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
El alumno será capaz de: - Conocer las características del Método Científico y sus etapas en el proceso de la investigación. - Ser capaz de formular e identificar las hipótesis y objetivos en investigaciones reales. - Saber diseñar un proyecto de investigación. - Entender el concepto de ética en la investigación y la importancia de la existencia de los comités éticos de investigación. - Conocer y utilizar las diferentes bases de datos especializadas. - Saber presentar la bibliografía de un documento científico. - Analizar críticamente la bibliografía relacionada con su campo de trabajo. - Utilizar y entender correctamente las medidas descriptivas de datos. - Identificar correctamente las diferencias entre grupos de datos. - Conocer y entender los diferentes métodos de análisis de datos según la naturaleza de los datos a analizar. - Identificar y estructurar los diferentes apartados de un artículo científico. - Conocer el proceso de redacción y publicación de un artículo científico. - Saber diseñar una presentación para una comunicación científica.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
- Metodología y diseño de una investigación. - Fuentes de información. - Estadística aplicada al ámbito de la actividad física y salud. - Publicación científica.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
REQUISITOS PREVIOS Haber cursado las materias del módulo específico.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	

CG3 - Que el estudiante desarrolle la capacidad de gestión de la información adquirida, que le posibilite el desarrollo de iniciativas y capacidad emprendedora en el ámbito de la actividad física y la salud.		
CG4 - Desarrollo de las habilidades instrumentales básicas para la comunicación oral y escrita en un marco científico, siendo capaces de exponer reflexiones, ideas y conclusiones de manera sintética.		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Realizar informes, generar los documentos y las presentaciones que se requieran maximizando las oportunidades que proporcionan las TICs.		
CT2 - Saber utilizar las herramientas de información y comunicación que permitan plantear y resolver problemas nuevos dentro de contextos relacionados con su área de estudio.		
CT3 - Conocer la necesidad de completar su formación científica y profesional en idiomas y nuevas tecnologías.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17 - Aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, planificar y dar respuesta a un objeto de estudio del ámbito de la AF y salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas	35	100
Sesiones prácticas	25	100
Trabajo autónomo: estudio del alumno, preparación de trabajos, memorias etc.	110	0
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información	10	25
Actividades e-learning: foros, chats, tutorías virtuales	18	0
Actividades de evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés en el ámbito de la actividad física y salud. Se promoverán enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que faciliten la interconexión entre teoría y práctica.		
Enseñanza-aprendizaje por investigación. La elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de información y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de reflexión e investigación.		
Aprendizaje autónomo dirigido. Promover situaciones ante las que los alumnos desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y será el alumnado quienes tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		
Las TICs al servicio de la formación: la enseñanza on-line. Las exposiciones orales del profesorado en el aula se realizarán con apoyo de las TICs. Se presentarán documentos que sirvan como material de estudio por parte al alumnado a través del Campus Virtual y la plataforma Moodle. Igualmente, el alumnado deberá usar las TICs para la presentación de sus trabajos y exposiciones.		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos. Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	20.0	80.0
Pruebas y/o exposiciones orales. Exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.	20.0	80.0
NIVEL 2: Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	14	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	14	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	14	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	14	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
# Conocer la realidad profesional en el ámbito de la actividad física y salud. # Familiarizarse con los programas, actividades y servicios, propios de su ejercicio profesional. # Planificar y desarrollar actividades propias del ámbito de la actividad física y la salud # Unificar teoría y práctica, enlazando los contenidos académicos y el aprendizaje de la experiencia práctica. # Tomar conciencia y asumir la responsabilidad en relación al desarrollo profesional continuo. # Desarrollar habilidades de cooperación con otros profesionales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
# Estancia de prácticas en una entidad cuyo ejercicio profesional aborde el ámbito de la actividad física y la salud. # Funcionamiento de una entidad del sector profesional del ámbito de la actividad física y salud. # Planificación y desarrollo de actividades relacionadas con su campo de trabajo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS - Haber cursado las materias del módulo específico OBSERVACIONES - La estancia en la entidad se realizará bajo la supervisión de un tutor de dicha entidad y la co-tutorización de un profesor del máster.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Que el estudiante desarrolle la capacidad de gestión de la información adquirida, que le posibilite el desarrollo de iniciativas y capacidad emprendedora en el ámbito de la actividad física y la salud.		
CG4 - Desarrollo de las habilidades instrumentales básicas para la comunicación oral y escrita en un marco científico, siendo capaces de exponer reflexiones, ideas y conclusiones de manera sintética.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

CT1 - Realizar informes, generar los documentos y las presentaciones que se requieran maximizando las oportunidades que proporcionan las TICs.		
CT2 - Saber utilizar las herramientas de información y comunicación que permitan plantear y resolver problemas nuevos dentro de contextos relacionados con su área de estudio.		
CT3 - Conocer la necesidad de completar su formación científica y profesional en idiomas y nuevas tecnologías.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17 - Aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, planificar y dar respuesta a un objeto de estudio del ámbito de la AF y salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo: estudio del alumno, preparación de trabajos, memorias etc.	210	0
Actividades e-learning: foros, chats, tutorías virtuales	20	0
Estancia en el centro de prácticas	120	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés en el ámbito de la actividad física y salud. Se promoverán enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que faciliten la interconexión entre teoría y práctica.		
Enseñanza-aprendizaje por investigación. La elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de información y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de reflexión e investigación.		
Aprendizaje autónomo dirigido. Promover situaciones ante las que los alumnos desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y será el alumnado quienes tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		
Las TICs al servicio de la formación: la enseñanza on-line. Las exposiciones orales del profesorado en el aula se realizarán con apoyo de las TICs. Se presentarán documentos que sirvan como material de estudio por parte al alumnado a través del Campus Virtual y la plataforma Moodle. Igualmente, el alumnado deberá usar las TICs para la presentación de sus trabajos y exposiciones.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe descriptivo/valorativo del tutor profesional sobre el desempeño del estudiante durante su estancia en el centro de prácticas, tomando como referencia el grado de adquisición de las competencias de la materia	30.0	50.0
Valoración de la memoria de prácticas. Para la evaluación se tomará como criterio la capacidad del estudiante de reflejar de modo significativo, estructurado y crítico el desarrollo de su experiencia de prácticas.	50.0	70.0
NIVEL 2: Introducción al Trabajo Fin de Máster de Investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
NIVEL 3: Introducción al Trabajo Fin de Máster de Investigación				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
El alumno será capaz de: - Encontrar información relevante sobre su objeto de estudio en las diferentes bases de datos utilizadas y realizar un análisis crítico de la misma. - Saber planificar una investigación en el ámbito de la actividad física y la salud, diseñar un proyecto de investigación y llevarlo a cabo. - Extraer conclusiones relevantes tras el análisis de resultados de investigación. - Interpretar y elaborar un documento científico siguiendo las normas de la comunicación científica. - Dominar el lenguaje científico con el fin de presentar comunicar resultados de el proyectos de investigación. - Elaborar una presentación haciendo uso de las TIC que le sirva para comunicar resultados de un presentar el proyecto de investigación.				

5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Identificación, planteamiento y formulación de un problema u objetivo de estudio. - Búsqueda de información y antecedentes que aborden el problema planteado. - Planificación del proceso de investigación. - Redacción del proyecto de investigación. - Ejecución de la fase experimental del proyecto. - Análisis de los datos. - Interpretación de los resultados.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Es deseable que el alumnado tenga un conocimiento del inglés al menos para la lectura de artículos de revistas especializadas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Que el estudiante desarrolle la capacidad de gestión de la información adquirida, que le posibilite el desarrollo de iniciativas y capacidad emprendedora en el ámbito de la actividad física y la salud.		
CG4 - Desarrollo de las habilidades instrumentales básicas para la comunicación oral y escrita en un marco científico, siendo capaces de exponer reflexiones, ideas y conclusiones de manera sintética.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Realizar informes, generar los documentos y las presentaciones que se requieran maximizando las oportunidades que proporcionan las TICs.		
CT2 - Saber utilizar las herramientas de información y comunicación que permitan plantear y resolver problemas nuevos dentro de contextos relacionados con su área de estudio.		
CT3 - Conocer la necesidad de completar su formación científica y profesional en idiomas y nuevas tecnologías.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17 - Aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, planificar y dar respuesta a un objeto de estudio del ámbito de la AF y salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo: estudio del alumno, preparación de trabajos, memorias etc.	50	0
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información	30	0
Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto	50	20

Actividades e-learning: foros, chats, tutorías virtuales	15	0
Actividades de evaluación	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés en el ámbito de la actividad física y salud. Se promoverán enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que faciliten la interconexión entre teoría y práctica.		
Enseñanza-aprendizaje por investigación. La elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de información y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de reflexión e investigación.		
Aprendizaje autónomo dirigido. Promover situaciones ante las que los alumnos desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y será el alumnado quienes tengan que responderlas.		
Las TICs al servicio de la formación: la enseñanza on-line. Las exposiciones orales del profesorado en el aula se realizarán con apoyo de las TICs. Se presentarán documentos que sirvan como material de estudio por parte al alumnado a través del Campus Virtual y la plataforma Moodle. Igualmente, el alumnado deberá usar las TICs para la presentación de sus trabajos y exposiciones.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos. Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	20.0	80.0
Pruebas y/o exposiciones orales. Exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEG0	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
Lenguas en las que se imparte			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
- Encontrar información relevante sobre el objeto de estudio en las diferentes bases de datos utilizadas y realizar un análisis crítico de la misma. - Saber planificar una intervención ó investigación en el ámbito de la actividad física y la salud. - Elaborar una presentación haciendo uso de las TIC que le sirva para comunicar el trabajo fin de Máster.			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
- Identificación, planteamiento y formulación de un problema u objetivo de estudio. - Búsqueda de información y antecedentes que aborden el problema planteado. - Planificación del proceso de intervención ó investigación. - Elaboración de la memoria de trabajo fin de Máster.			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
REQUISITOS PREVIOS: Haber cursado las materias del módulo específico.			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG3 - Que el estudiante desarrolle la capacidad de gestión de la información adquirida, que le posibilite el desarrollo de iniciativas y capacidad emprendedora en el ámbito de la actividad física y la salud.			
CG4 - Desarrollo de las habilidades instrumentales básicas para la comunicación oral y escrita en un marco científico, siendo capaces de exponer reflexiones, ideas y conclusiones de manera sintética.			
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio			

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Realizar informes, generar los documentos y las presentaciones que se requieran maximizando las oportunidades que proporcionan las TICs.		
CT2 - Saber utilizar las herramientas de información y comunicación que permitan plantear y resolver problemas nuevos dentro de contextos relacionados con su área de estudio.		
CT3 - Conocer la necesidad de completar su formación científica y profesional en idiomas y nuevas tecnologías.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17 - Aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, planificar y dar respuesta a un objeto de estudio del ámbito de la AF y salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo: estudio del alumno, preparación de trabajos, memorias etc.	60	0
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información	20	0
Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto	50	25
Actividades e-learning: foros, chats, tutorías virtuales	10	0
Actividades de evaluación	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés en el ámbito de la actividad física y salud. Se promoverán enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que faciliten la interconexión entre teoría y práctica.		
Enseñanza-aprendizaje por investigación. La elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de información y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de reflexión e investigación.		
Aprendizaje autónomo dirigido. Promover situaciones ante las que los alumnos desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y será el alumnado quienes tengan que responderlas.		
Las TICs al servicio de la formación: la enseñanza on-line. Las exposiciones orales del profesorado en el aula se realizarán con apoyo de las TICs. Se presentarán documentos que sirvan como material de estudio por parte al alumnado a través del Campus Virtual y la plataforma Moodle. Igualmente, el alumnado deberá usar las TICs para la presentación de sus trabajos y exposiciones.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Memoria de Trabajo Fin de Máster / Trabajo de investigación	70.0	90.0
Exposición y defensa del Trabajo Fin De Máster / Trabajo de investigación	10.0	30.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Cádiz	Otro personal docente con contrato laboral	12.1	100	12
Universidad de Cádiz	Profesor Visitante	33.3	25	15
Universidad de Cádiz	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	15.5	100	9
Universidad de Cádiz	Profesor Titular de Escuela Universitaria	9.1	100	15
Universidad de Cádiz	Profesor Titular de Universidad	15.2	100	23
Universidad de Cádiz	Catedrático de Universidad	9.1	100	12
Universidad de Cádiz	Catedrático de Escuela Universitaria	3	100	4
Universidad de Cádiz	Profesor Contratado Doctor	6.1	100	10
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	15	85
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	90
2	Tasa de éxito	90
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
Una parte esencial para el desarrollo de este Máster en Actividad Física y Salud y sus posibilidades de mejora, estriba en disponer de un procedimiento general, con indicadores adecuados, que garanticen la evaluación de las competencias generales. La evaluación de las competencias generales implica la coordinación de todos los profesores en metodología y criterios de evaluación. Por ello, la Universidad de Cádiz ha optado por un procedimiento general para todas sus titulaciones, que se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (SGC-UCA), ¿P04. Proceso Procedimiento de Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las enseñanzas¿ (http://sgc.uca.es), aprobado por <i>Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2012</i>, publicado en el BOUCA 152 (21 de diciembre de 2012), en cumplimiento de lo preceptuado en el <i>Anexo I</i> (Memoria para la solicitud de verificación de Títulos oficiales, epígrafe 8.2. Resultados previstos) del <i>RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales</i>. Dicho procedimiento facilita la coordinación y la evaluación de los aprendizajes y especialmente del nivel en el que alcanzan por los alumnos los niveles requeridos en las competencias generales.		

El procedimiento diseñado obliga a las titulaciones a la elaboración de Informes de Indicadores de planificación, desarrollo y medición de resultados de la enseñanza, además de Informes globales del Título. Los indicadores previstos son de naturaleza cuantitativa y cualitativa, por cuanto no solo interesa obtener una valoración positiva o no de los distintos agentes y estamentos implicados, sino sobre todo, obtener información que permita acceder a las causas y el origen de esos resultados. Al finalizar el curso, la Comisión de Garantía del Centro se reunirá al objeto de evaluar las causas de dichos resultados y reflexionar sobre posibles medidas de mejora a implantar.

Además, en dicho procedimiento se establece que cada curso hay que realizar una ficha correspondiente con los criterios de evaluación e instrumentos que el profesorado utilizará no sólo para evaluar al alumno, sino para evaluar el grado de adquisición de competencias y su progreso: exámenes, presentación de trabajos, seminarios, defensa del TFM, etc. Además en estas fichas se introducen, entre otra información, los objetivos de la materia, la planificación semanal, competencias y actividades para su evaluación.

Además, en la Universidad de Cádiz se lleva ya varios años trabajando dentro del programa de formación del PDI en proporcionar una formación suficiente para abordar este reto dentro de las nuevas titulaciones.

Por ello, la Universidad de Cádiz ha optado por un procedimiento general para todas sus titulaciones, que se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC), mediante el Procedimiento de Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las enseñanzas, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2012, revisado y ratificado en diciembre de 2014 y aprobado en Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014, conjuntamente con el resto de procedimientos que se contemplan en el Sistema de Garantía de Calidad.

Particularmente este procedimiento tiene como propósito establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad de Cádiz (UCA), implementan sus programas formativos y evalúan los resultados del aprendizaje con el fin de valorar si los estudiantes alcanzan los objetivos y competencias definidas en los títulos de Grado.

Con relación a la evaluación de los aprendizajes, esta se realiza por parte del equipo docente conforme a lo establecido en el programa formativo o programa docente de la asignatura (criterios de evaluación e instrumentos que el profesorado utilizará para evaluar el progreso en el aprendizaje y el grado de adquisición de competencias). El coordinador de cada asignatura, junto con la comisión académica del máster, será el encargado de revisar y realizar el control y seguimiento, tanto de la planificación como del desarrollo de las enseñanzas.

En concreto, las metodologías de enseñanza y aprendizaje se analizan cada año dentro del Procedimiento diseñado por el SGC de la Universidad de Cádiz, para evaluar la planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas, si bien también se incluye dentro del SGC un procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (PDI y estudiantes) con la actividad docente del centro.

Una vez finalizado el curso académico, la Unidad de Calidad y Evaluación será la encargada de cargar en el gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad (GD-SGC) un informe con los resultados de los indicadores del procedimiento. Estos indicadores incluyen los indicadores establecidos en el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010, los indicadores reflejados en el protocolo para el proceso de seguimiento de títulos universitarios oficiales (CURSA) y otros contemplados por el Sistema Integrado de Información de las Universidades Públicas Españolas (SIU).

En el Procedimiento de planificación, desarrollo y medición de los Resultados se detallan los indicadores, herramientas y formatos utilizados para la valoración de los siguientes indicadores:

- Porcentaje de asignaturas del título que tienen su Programa Docente (Ficha 1B) validado y publicado en red.
- Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje.
- Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.
- Satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.
- Tasa de rendimiento.
- Tasa de éxito.
- Tasa de evaluación.
- Tasa de abandono.
- Tasa de graduación.
- Tasa de eficiencia.

Adicionalmente también se dispone de las siguientes herramientas:

- Encuesta opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado.
- Cuestionario de evaluación de la satisfacción sobre el título: Profesorado.

Además, cada curso académico, la Comisión de Garantía de Calidad y la Junta de Facultad del Centro recaban para su análisis información sobre el grado de difusión de Información Pública del Título, el perfil de ingreso de los nuevos estudiantes, los planes de Acogida, Tutoría y Apoyo que reciben así como todo lo relacionado con su inserción laboral. Con ello se pretende detectar posibles desajustes y poner en marcha las acciones de mejora necesarias para abordarlos.

Considerando que la mejora continua es uno de los fundamentos clave sobre los que se asienta la gestión de la calidad, el Centro presenta toda la información extraída de los análisis de cada procedimiento, no sólo a los distintos órganos de gobierno del Centro, sino a todos los profesores en general y de cada sede en particular. Su objetivo es implementar un espíritu de mejora continua en todas y cada una de las partes implicadas en ello, creando un equipo que trabaje por un fin compartido. En este sentido, tras haber detectado posibles deficiencias o indicadores a mantener, cada curso académico, el Centro pondrá en conocimiento de los distintos grupos de interés información sobre la calidad obtenida en los distintos programas formativos conforme a lo indicado en el Procedimiento para garantizar la calidad del personal docente, el grado en el que el profesorado participa en Proyectos de Innovación Docente, Acciones Avaladas, Cursos de Formación, etc. Al mismo tiempo, se trabaja en identificar las distintas reclamaciones y propuestas de mejora que son recabadas mediante el Procedimiento para tratar las incidencias, reclamaciones y sugerencias de los grupos de interés internos del Centro.

De manera análoga el SGC incluye procedimientos destinados a medir y analizar los resultados de prácticas externas y movilidad de estudiantes. La normativa que rige dicho programa de prácticas es el R.D. 592/2014, de 11 de julio. Cada alumno que se acoge al programa tiene designado un tutor de empresa y un tutor académico, que velan por el cumplimiento de cada convenio individual en los términos de duración y actividades formativas pactados. Finalizado el periodo de prácticas, ambos tutores emiten un informe al respecto que es remitido a través de la aplicación informática practicas.uca.es al Vicedecanato que, a la luz de dichos informes, se emite un Certificado Oficial de Prácticas con el que el alumno solicitara# el reconocimiento de los ECTS correspondientes a la asignatura Prácticas de Empresas.

Resaltar que, al planificar las enseñanzas, la Comisión responsable del diseño del título distribuye las competencias generales y específicas del mismo en los diferentes módulos, materias y asignaturas. Los métodos para evaluar la consecución de estas competencias se concretan en el plan de estudios y en las guías docentes de las asignaturas elaboradas, cada curso académico, por parte del profesorado responsable.

Entre los métodos de evaluación de competencias se combinan actividades de evaluación, que se aplican durante todo el proceso formativo (trabajos en grupo, trabajos individuales, actividades a realizar en el campus virtual, pruebas escritas etc.), y se suman al final del mismo. Esta combinación permite, tanto al profesorado como al alumnado, aprehender de manera mucho más centrada las competencias objetivo de cada asignatura. La superación de las diferentes asignaturas, implica la demostración de la adquisición de las competencias que tenía asignadas, y al completar los diferentes módulos y el estudiante esta# en disposición de recibir el título.

No obstante, para la asignatura Trabajo Fin de Máster, siguiendo la Normativa general de la Universidad de Cádiz, y la normativa específica del Centro los profesores proponen cada año una oferta que es aprobada por la Comisión de Garantía del Máster. También es responsabilidad del Centro la aprobación del tribunal que evalúa dicho trabajo siendo obligatoria su defensa oral.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://sgc.uca.es/
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2014
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
31648995Y	Jose María	Mariscal	Chicano
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. República Saharaui, s/n. Campus de Puerto Real	11519	Cádiz	Puerto Real
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decanato.educacion@uca.es	646494658	956015695	Decano Facultad de Ciencias de la Educación
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
31247791Z	Eduardo	González	Mazo
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Ancha, nº 16	11001	Cádiz	Cádiz
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@uca.es	956015027	956015026	Rector Magnífico
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32851971J	Miguel Ángel	Pendón	Meléndez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO

Edificio Centro Tecnológico de Cádiz, C/ Benito Pérez Galdós, s/n	11202	Cádiz	Cádiz
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerrector.docencia@uca.es	606997376	956015695	Vicerrector de Docencia y Formación

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : M AFyS_Subsanaciones y 2_150317.pdf

HASH SHA1 : 9A8912C996A67D645387B725935DD3B511891B17

Código CSV : 252045449331350371835377

Ver Fichero: M AFyS_Subsanaciones y 2_150317.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : AFyS_4.1Subsanacion_150317.pdf

HASH SHA1 : 043AC9BD22F883B569D83CC83BA3F1749F14041E

Código CSV : 252006188896365099958009

Ver Fichero: AFyS_4.1Subsanacion_150317.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :M AFyS_5_1.pdf

HASH SHA1 :C70968154A4235CA323F62041AE3BD7457B150D5

Código CSV :245452807570224493412943

Ver Fichero: M AFyS_5_1.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : M AFyS_6_1.pdf

HASH SHA1 : 515B9EDCF24D168ECCABF56393AA390194220C1B

Código CSV : 245452918248071439969035

Ver Fichero: M AFyS_6_1.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2. subsanacion.pdf

HASH SHA1 :74170B40E527A87A21304478F83F175FE208C8C8

Código CSV :128647033804191118912481

Ver Fichero: 6.2. subsanacion.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : M AFyS_7_1.pdf

HASH SHA1 : 8CFC6E4BA4DC2594EEFE76464BC95574BA6D92A0

Código CSV : 245453001210694447052064

Ver Fichero: M AFyS_7_1.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.pdf

HASH SHA1 :FDEA0D3DCE96C39FA160A98052C56701961830C4

Código CSV :127274886985049951714210

Ver Fichero: 8.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.pdf

HASH SHA1 :365C30A62E530D5DDF4FC8C843315B04863B2C5D

Código CSV :128100927910155438249539

Ver Fichero: 10.pdf

